

E-016

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

DESPIDOS BANCO DE MADRID

La intervención y posterior decisión de liquidación de Banco de Madrid, filial de Banca Privada d'Andorra, ha encendido luces de alarma no solo entre depositantes, inversores y autoridades económicas. Los trabajadores de la entidad se han visto sorprendidos por una situación que no se había dado en España desde los tiempos del delincencial Bank of Credit and Commerce International en 1991, o del Banco de Navarra en 1974.

La mayor parte de la plantilla de Banco de Madrid no ha sido cómplice de las operaciones que decidía BPA o de las actuaciones ilegales que se hayan podido cometer en España. Sin embargo, la liquidación les aboca, de entrada, a la pérdida de su empleo y la reforma laboral a la indemnización mínima.

Si bien ahora a esa sorpresa se le une las **limitadas opciones de defensa de su empleo y sus derechos**. No tienen ningún tipo de Representación legal al no haber participado, por decisión voluntaria, en el proceso de elecciones sindicales que se produjo en todo el sector hace poco más de un mes. Ese error ya no tiene remedio, y no seremos nosotros quienes ocupemos un puesto para el que no fuimos llamados.

CCOO, no obstante y por nuestra responsabilidad como primer sindicato en Banca, creemos que por los trabajadores de Banco de Madrid y por los de todo el sector financiero, debemos intervenir en lo que nos sea posible.

Por ello, hemos puesto en marcha las siguientes iniciativas:

1. Petición de reunión urgente al Banco de España para buscar fórmulas que puedan salvar el empleo.
2. Requerimiento a Banco de Madrid para que las nóminas que se deben pagar el 27 se abonen mediante transferencia a otras entidades o en efectivo.
3. Invitar a la elección urgente de representantes en cada una de las sucursales, para que por cualquier medio, incluida la videoconferencia, participen junto con la plantilla de Madrid en el debate de su situación.

20 de marzo de 2015

NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Iban

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos en - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>  @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 616 073 613; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

adherida a la **unión network internacional**